

que hoy alcanzan estos restos artísticos en el mercado público, el de 1.500 pesetas que pretende el Ayuntamiento dueño del objeto, resulta sumamente módico y debe el Gobierno apresurarse a adquirirle para enriquecer las brillantes colecciones del Museo Arqueológico Nacional.

Tal es el proyecto de contestación que se somete al más acertado juicio de esta Real Academia.

Madrid, 29 de octubre de 1920.

EL BARÓN DE LA VEGA DE HOZ.

IV

INFORME SOBRE UNA LAPIDA SEPULCRAL HEBREA
 CUYA ADQUISICION POR EL ESTADO SE SOLICITA

Requerida esta Real Academia por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para informar en el expediente sobre adquisición de una cubierta de sepulcro con inscripción hebrea, y encargado por nuestro querido Director de formular, en nombre de aquélla, el informe que se pide, me he apresurado a cumplir mi cometido con todo amor y diligencia, ya que en ello se me brindaba la primera ocasión de responder al llamamiento de colaboración en las tareas de nuestro instituto, que aquél me hiciera, al darme la bienvenida a esta docta Corporación entre frases afectuosas y de alabanza inmerecida, que muchísimo hube de agradecerle en el fondo de mi alma.

Mi labor, en esta ocasión, no ofrece ya dificultad, ni tiene nada de espinoso. El asunto viene ya prejuzgado favorablemente por varias firmas prestigiosas, entre ellas, las de mis ilustres compañeros de Academia y de Facultad, D. José Ramón Mélida, como Director del Museo Arqueológico Nacional, y D. Elías Tormo, como individuo de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos. Además, la inscripción hebrea de la lápida

ha sido estudiada por el Dr. Jahuda, correspondiente de esta Real Academia, en artículo de su BOLETÍN (t. LXVII, c. I-II, páginas 149-56, 1915), logrando fácilmente identificarla con una de las 76 inscripciones sepulcrales del antiguo cementerio toledano, que a mediados del siglo XVI fueron copiadas por un desconocido. Tal copia anónima, formando parte de un manuscrito hebreo, vino, por circunstancias ignoradas, a ser donada a la Real Biblioteca de Turín y en esta se conservaba, hasta que en los últimos años del siglo anterior quedó destruido su manuscrito en el lamentable incendio que devoró casi toda la Biblioteca mencionada.

Por fortuna, con anterioridad al referido incendio, un hebraizante, el llamado Josef Almanzi, había sacado copia de las inscripciones toledanas contenidas en aquel manuscrito, y la ofreció al doctísimo Samuel David Luzzato, quien, por fin, las dió a la estampa con el título *Abne zikkaron, piedras de recuerdo*, Praga, 1841, con texto vocalizado, notas explicativas y frecuente rectificación de las palabras mal copiadas, a su juicio, por el primitivo copista.

Más tarde el correspondiente honorario de esta Real Academia y habilísimo epigrafista francés, Moïse Schwab, reeditó los epitafios toledanos de referencia, con cierto orden histórico, nuevas notas de rectificación del texto y una excelente traducción en su *Rapport sur les inscriptions hebraïques de L'Espagne*, páginas 284-364, París, 1907. Finalmente, el Dr. Jahuda dió una versión castellana en su artículo antes citado.

El que suscribe ha podido confirmar la identificación hecha por el Dr. Jahuda, de la lápida en cuestión, mediante una fotografía que le ha sido facilitada cortesmente por el poseedor de aquélla, el médico de Toledo, Dr. López Fando. Como echó de ver el Dr. Jahuda, la lápida, cuya adquisición por el Estado se solicita, se halla bastante deteriorada, y su inscripción destruída en algunas de sus porciones por la acción del tiempo y por el uso a que largos años aquel gran bloque de piedra, por su concavidad, ha estado sometido, a servir de pila de lavadero doméstico en un patio. Dicha inscripción lleva el número 70 en la edi-

ción de Luzzato y el 58 en la obra de Schwab. Fué dedicada, como declaran sus traductores, a la buena memoria de un llamado R. Jakob, hijo de Ishac, hijo de *El Saracastan* [אלסארקסטן] en el texto] o *Saracasan* [סארקאסן] puesto como título a la cabeza de la inscripción], es decir, El Zaragozano, como interpreta Schwab, a mi juicio, con sobrado fundamento que no es bastante a desvirtuarlo el reparo que el Dr. Jahuda le opone en su citado artículo. Pues si bien es verdad que nuestros judíos, influidos de cerca en sus manifestaciones literarias por nuestros musulmanes, siguieron fielmente a éstos en la transcripción de los nombres geográficos de la Península y designaron, por tanto, a Zaragoza con aquellas mismas letras hebreas que se conforman con las arábigas en la transcripción recíproca de ambas lenguas, llamándola unos y otros *Saracasta* o *Saracosta* [סרקסטא = سرقستنة] y al natural de ella *Saracostí* o *Saracastí* [סרקסטאי = سرقستى], nunca Saragusano [סאראגוסאני], por lo menos en la literatura medieval, como piensa el Dr. Jahuda, no es menos cierto que, aunque no con tanta frecuencia y regularidad, aparecen ya, especialmente entre los judíos de Castilla, los sometidos al poder cristiano, algunos nombres patronímicos con la desinencia *an*, que recuerda la de las formas equivalentes latina y castellana. Baste citar aquí, como ejemplo típico, que el gran filósofo y poeta Jehudáh Haleví era llamado *El-Castilian* [El-Castellano], por ser, como él mismo se dice, natural de la tierra de *Edom*, quiere decir, de la España sometida a los Reyes de Castilla (Confr. Fürst, *Biblioteca Judaica*, II, pág. 35, n. 2).

Por lo demás, las únicas noticias que hasta la fecha se tienen del personaje conmemorado en la inscripción sepulcral, son las que ésta misma proporciona. Su nombre no aparece registrado en las grandes obras biobibliográficas de la literatura rabínica. Sin embargo, la lectura de la inscripción permite conjeturar que hubo de disfrutar de elevada jerarquía entre sus correligionarios y que se distinguió como celoso médico hasta sucumbir en el ejercicio de su profesión, víctima de la peste, en 27 de junio de 1349.

Sólo me resta manifestar a la Academia, después de lo que

llevo dicho, que si bien la lápida, motivo de este informe, al estar publicada su inscripción en forma inmejorable, ha perdido mucho de su valor propiamente histórico, todavía puede despertar gran curiosidad y vivo interés, como otras muchas lápidas sepulcrales de nuestros judíos, entre los amantes de la epigrafía y arqueología hebráicas, por ser superiores en tales aspectos a las descubiertas en otras regiones del Occidente europeo. Y en este sentido tengo el honor de manifestar a esta Real Academia, salvo su mejor parecer, que el Estado hará bien a la cultura patria adquiriendo la lápida, cuya adquisición se le solicita, y destinándola al naciente Museo hebraico de Toledo, según informan las personalidades y corporaciones oídas sobre este mismo asunto por la Dirección general de Bellas Artes.

MARIANO GASPAR REMIRO.
